

Juan Bautista Crouset, Maestro mayor de obras de Monterrey

Ha sido una constante en la historia de Monterrey, durante la última década del siglo XVIII, destacar la labor de los primeros obispos en la conformación urbana de la ciudad de Monterrey. Sin duda sus propuestas influyeron en el desarrollo y crecimiento de esta ciudad a partir de la obtención de la sede para el obispado del Nuevo Reino de León en 1791. Sin embargo, para efectuarlas requirieron de la presencia de hombres entendidos en el arte de la arquitectura, tanto en la delineación como en la construcción.

Sin ignorar ni minimizar la labor de los primeros constructores de Monterrey (entre ellos militares, religiosos y civiles conocedores de la materia), el desarrollo de esta actividad, como profesión, inició hasta la segunda mitad del siglo XVIII, podría decirse que tardíamente. Las primeras referencias aluden a José de Montalvo y a José Antonio Jiménez, quienes en 1790 presentaron la planta y fachada para la catedral interina de Monterrey, por lo que adoptaron el título de “maestros de arquitectura”. Sin obra referida se ha citado a José de Sorola, “examinado de arquitectura”, de quien se decía era maestro de José de Montalvo y José Antonio Jiménez. También trabajaban por aquellos años el maestro en arquitectura Tomás Lucio de Ibarra, venido de Saltillo; José Manuel Piña, como “oficial de arquitectura”, y Agustín Santos, “maestro de arquitectura” mencionado hacia 1777.¹

Sin embargo, la primera persona con conocimientos comprobados en el arte de la arquitectura, debidamente examinado y acreditado por la Real Academia de San Carlos de la ciudad de México como “Maestro Mayor de Obras”, fue Juan Bautista Crouset.

* Centro INAH-Nuevo León.

** Conarte-Nuevo León.

¹ Juan Ignacio Barragán y Enrique Díaz Díaz, *Arquitectos del Noreste*, Monterrey, Urbis Internacional, 1992, p. 10.



Figura 1. Rúbrica del arquitecto Juan Bautista Crouset.

De origen francés, ejerció su actividad en el septentrión novohispano, para ser precisos, en las áreas donde convergen los actuales estados de Coahuila, San Luis Potosí y Nuevo León. En este último lugar es donde desarrolló la mayoría de sus proyectos arquitectónicos y urbanísticos, uno de los cuales es el que concretó la actual traza de Monterrey en su extremo norte, además del alineamiento de las calles del centro de la ciudad.

Crouset y sus primeros años en Europa

Juan Bautista Crouset fue hijo de Juan Crouset y María de Bubiola;² nació en Baraiac en 1753, obispado de Rodez y provincia de Ruerge, Francia;³ poco tiempo vivió ahí y, siendo todavía un niño, se trasladó a Roma, Italia.⁴

En 1776, Crouset tenía 23 años cuando conoció al señor brigadier del Real Cuerpo de Ingenieros, Francisco Bambiteli, quien regresaba de Nápoles para dirigirse a la corte de Madrid. Este encuentro fue decisivo para definir la ocupación de Crouset dentro del campo de la arquitectura, pues Bambiteli lo tomó como aprendiz llevándolo a España. En ese mismo año, al ingeniero Bambiteli se le comisionó para las obras del Real Palacio de Aranjuez y, satisfecho de la buena conducta de Crouset “y de su espíritu laborioso y aplicado a la arquitectura, lo ocupó en aquellas

obras, aunque sin sueldo determinado”.⁵ Después, el ingeniero Bambiteli trabajó en el Campo de Gibraltar como segundo ayudante de línea “y allí también destinó a Crouset a cuanto le consideró útil”.⁶ Tiempo después trabajaría para el mismo ingeniero en el Campo de San Roque.⁷ Ocho años pasaría Crouset en España trabajando al lado de Bambiteli; de él aprendería las bases del arte de la arquitectura, sobre todo en el estilo imperante de la época: el neoclásico.

Su consolidación en la Nueva España

En 1784, Francisco Bambiteli fue nombrado “director de las obras de esa capital de México”, por lo que viajó a Nueva España haciéndose acompañar de Juan Crouset.⁸ Al año siguiente, Bambiteli proyectó El Palacio de Chapultepec, obra encargada por el virrey conde Bernardo de Gálvez. En esa ocasión, Bambiteli ocupó a Crouset en calidad de sobrestante o aparejador principal “con un corto sueldo”.⁹ La obra inició un 16 de agosto, pero Bambiteli no la continuó, ya que fue comisionado a la isla de Cuba. Esta vez, Crouset se quedó laborando en la obra del Palacio de Chapultepec bajo la dirección del teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros Manuel de Mascaró.¹⁰ Crouset desempeñó el mismo cargo y por “mucho tiempo también de pagador sin ninguna gratificación mas que el pequeño sueldo que al

| 81

² Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Monterrey (AHAM), Libro de Catedral-matrimonios, t. 3, 1787-1800, f. 78v.

³ El 5 de junio de 1798, Juan Crouset afirmaba tener 45 años de edad. Archivo General de la Nación (AGN), Provincias Internas, vol. 196, exp. 4, f. 120.

⁴ AGN, Civil, vol. 2294, exp. 3, f. 1.

⁵ *Ibidem*, f. 139v.

⁶ *Idem*.

⁷ Archivo de la Antigua Academia de San Carlos (AAASC), gaveta 6, exp. 736, s. f. Citado por Gerardo Zapata, *Monterrey, siglo XVIII. Catedral sin ciudad*, México, Etnia, 1994, p. 105.

⁸ Al momento de su traslado, Juan Crouset tenía 31 años. AGN, Civil, vol. 2294, exp. 3, f. 1.

⁹ *Ibidem*, f. 1v.

¹⁰ Manuel Toussaint señala que Mascaró trabajó en la fábrica del Palacio de Chapultepec de 1785 a 1787, lo cual confirma la pronta partida de Bambiteli a la isla de Cuba. Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, México, UNAM, 1990, p. 219.

principio se me había señalado”.¹¹ La construcción avanzaba sin contratiempos hasta que fue detenida por orden del nuevo virrey Manuel de Flores en 1787,¹² por lo que Crouset entregó todo lo que estuvo a su cargo.

Desde finales de 1787 o principios de 1788, Crouset realizó trabajos para las religiosas del convento de La Enseñanza de la ciudad de México. En un testimonio presentado por Marcelo Álvarez, a nombre de Crouset, mencionó que este último “dirigió la obra del convento de La Enseñanza de esta capital”,¹³ una aseveración similar fue proporcionada por el Deán y Cabildo Sede Vacante de la Santa Iglesia del Nuevo Reino de León, quienes afirmaron que Crouset estuvo “dirigiendo la obra del convento de la Enseñanza, [donde] sólo ganaba doce reales diarios, que componen quinientos cuarenta y siete pesos cuatro reales al año, y de éstos se le descontaban los días de fiesta y demás que no trabajaba”.¹⁴

Existe una versión francesa de la fundación del colegio y convento de La Enseñanza donde atribuye la dirección de sus obras a un arquitecto francés, sin especificar su nombre.¹⁵ ¿Esta “versión francesa” aludía a Juan Crouset como director de la obra? Es probable que Crouset estuviese a cargo de las obras del convento por un corto lapso y, a partir del 11 de enero de 1789,¹⁶ laborara como sobrestante “en las obras

de las casas del convento de religiosas de La Enseñanza”, bajo las órdenes del maestro mayor Ignacio Castera.¹⁷ Dejó de trabajar en ellas entre diciembre de 1792 y enero de 1793, al serle solicitado sus servicios dos meses antes para construir la catedral de Monterrey, por contrata del obispo Andrés de Llanos y Valdés, prorrogándole dos meses y medio para concluir su trabajo en La Enseñanza.

Examen como Maestro mayor de obras y viaje al Nuevo Reino de León

Elegido como tercer obispo del Nuevo Reino de León en 1792, Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés presentó un plano para la construcción de la catedral que fue rechazado por la Real Academia de San Carlos. En tanto que los nuevos planos eran delineados por el director de arquitectura Antonio González Velásquez; el obispo solicitaba un arquitecto que se hiciese cargo de la obra material de la catedral en dicho reino “y habiéndolo su excelencia pedido a la Real Academia, fui yo [Juan Crouset] electo por petición del señor fiscal don Ramón de Posadas con acuerdo del profesor de arquitectura don Antonio Velásquez”.¹⁸

Su contratación no pudo ser más afortunada, ya que, siendo sobrestante, se le contrataba como director de las obras de catedral de la ciudad de Monterrey; a los pocos días fue “examinado por dicha Academia en el expresado arte [de la arquitectura] y nombrado para venir a la construcción de la referida catedral”.¹⁹ El examen se efectuó el 12 de noviembre de 1792; lo realizó la

¹¹ AGN, Civil, vol. 2294, exp. 3, f. 1v.

¹² Sustituyó al virrey conde de Gálvez, por muerte de éste, el 8 de noviembre de 1786.

¹³ Testimonio presentado el 21 de julio de 1804. AGN, Civil, vol. 2294, exp. 3, f. 139v.

¹⁴ *Ibidem*, f. 47.

¹⁵ La versión está asentada en la obra *Le Mexique. María Ignacia de Azlor, fondatrice de l'Ordre des filles de Notre Dame, à México. Détails historiques avec notes par M. L.*, p. 203. Citado por Pilar Foz y Foz, *La revolución pedagógica en Nueva España (1754-1820)*, Madrid, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, t. I, 1981, p. 327.

¹⁶ En esa fecha se colocó la primera piedra de la fábrica del convento y colegio de La Enseñanza. *Ibidem*, t. II, p. 126.

¹⁷ AAASC, gaveta 6, exp. 736, s. f. Citado por Gerardo Zapata, *op. cit.*, p. 97. Otro sobrestante que laboraba en 1794 para la obra de La Enseñanza era Mariano Arellano. AGN, Inquisición, vol. 757, f. 215.

¹⁸ AGN, Civil, vol. 2294, exp. 3, fs. 1v-2.

¹⁹ *Ibidem*, f. 2.

misma persona que lo recomendó: Antonio Velásquez. Lo halló “en teórica y práctica medianamente impuesto tanto en delineación de los órdenes, como en la monte de arcos y bóvedas, y juntamente un completo conocimiento en la calidad de los materiales y por lo dicho, capaz de desempeñar cualquier edificio que se le encargare, sin el menor riesgo en su construcción”,²⁰ recomendando se le diera el título de Académico Supernumerario. La junta no concedió ese nombramiento, sino el de Maestro mayor de obras.²¹

[...] acordó la Junta Superior de Gobierno, celebrada el día 29 de Noviembre ultimo, concederle facultad para que como Maestro mayor de obras, pueda dirigir y ejecutar todas las que se ofrezcan fuera de esta Capital, presentando antes a esta Real Academia los Planos de aquellas, que sean de alguna consideración, a fin de que se examinen y aprueben con apereamiento de que, no haciéndolo así, se le privara de oficio, y sufrirá las demás penas que imponen los estatutos.²²

El 10 de diciembre de 1792 se expidió el certificado definitivo firmado por el capitán Antonio

²⁰ AAASC, gaveta 6, exp. 736, s. f. México, 12 de octubre de 1792. Gerardo Zapata, *op. cit.*, p. 98.

²¹ Los académicos supernumerarios no podían “tasar, medir ni dirigir obras”, motivo por el cual la Junta le concedió el título de Maestro mayor de obras, donde sí podía dirigir y ejecutar obras. Pedro Paz Arellano y Leopoldo Rodríguez Morales, “El examen académico del constructor: el caso de Francisco Ortiz de Castro, 1793”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, México, CNMH-INAH, 3a. época, núm. 3, enero-abril de 2005, p. 72.

²² Cursivas mías. No se le concedió el título de Arquitecto. *Solicitud de Don Juan Crouset, sobre que se le examine en la Arte de Arquitectura*, Archivo de la Antigua Academia de San Carlos, Facultad de Arquitectura, UNAM, gaveta 6, exp. 736, año de 1792, Real Academia, f. 3; y *LIBRO DONDE SE ESCRIBEN LAS ACTAS O ACUERDOS DE LA REAL JUNTA PREPARATORIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ACADEMIA DE LAS TRES NOBLES ARTES DE PINTURA, ESCULTURA Y ARQUITECTURA*, Archivo Histórico Gráfico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (UNAM), lote 08, inv. 08.712127 y 08.712128. Agradecemos a Leopoldo Rodríguez Morales por habernos facilitado la información del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos.

Piñeiro. Juan Bautista Crouset nunca obtuvo nombramiento como Académico de Mérito, ni como Académico Supernumerario (que era el propuesto por Velásquez). Además, en las listas publicadas a fines del siglo XVIII y principios del XIX, acerca de los académicos de mérito, supernumerarios y agrimensores titulados, Crouset no aparece. Fue, como señala Katzman, un gran constructor,²³ Maestro mayor de obras sí, pero no arquitecto titulado.²⁴

No obstante, el nombramiento que recibió Crouset como Maestro mayor de obras, siempre empleó en documentos oficiales el título de arquitecto, y así lo nombran todos los documentos relacionados con él.²⁵ Obtenido el nombramiento, Crouset solicitó, el 11 de diciembre de 1792, el trámite de su pasaporte, en virtud del “viaje que debe emprender con destino a Linares y escala en Monterrey, por haberse encargado de las obras que el ilustrísimo señor obispo de aquella diócesis le tiene comunicadas”.²⁶ Su llegada a la ciudad de Monterrey ocurrió entre febrero y marzo de 1793, ya que, de acuerdo con Crouset, la obra de la catedral inició a poco de su llegada,²⁷ y consta que en marzo de ese año ya andaba en la búsqueda de una cantera entre “sierras y lomas acompañado de peones prácticos, que pagó de su bolsillo”.²⁸

²³ Israel Katzman, *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, Trillas, 2002, p. 350.

²⁴ La información de este párrafo ha sido proporcionada por Leopoldo Rodríguez Morales.

²⁵ Que si no fue arquitecto por la Real Academia, lo fue en su práctica cotidiana.

²⁶ Ignoraba que la sede definitiva de la diócesis quedaría en Monterrey y no en Linares, como al principio se había definido. AGN, Historia, vol. 293, exp. 17, f. 1.

²⁷ AGN, Civil, vol. 2294, exp. 3, f. 2.

²⁸ AGN, Provincias Internas, vol. 196, exp. 4, fs. 121.

Juan Bautista Crouset, urbanista y constructor de Monterrey

La primera obra encomendada a Crouset como Maestro mayor de obras, y razón de su viaje al Nuevo Reino de León, fue la catedral de Monterrey. Se levantó en un campo extramuros al norte de la ciudad, sitio elegido por el obispo Llanos y Valdés y donado por el Ayuntamiento de Monterrey, el 3 de abril de 1793. No tardaron en comenzar con los trabajos de limpieza, nivelación y apertura de zanjas al posesionarse del terreno, y aunque no hay documentos acerca de la adquisición o donación de los terrenos donde se levantarían un convento de monjas y un hospital, éstos también se iniciaron.

Al año siguiente, el gobernador Manuel Bahamonde solicitó a Crouset planos para una nueva cárcel, ya que la existente era pequeña y estaba deteriorada. Delineó la planta y fachadas el 16 de marzo de 1794, valuando su construcción en 41 068 pesos.²⁹ Lo costoso de la obra no permitió construirla.

El trabajo de la catedral, hospital y convento transcurrieron con lentitud, en parte por el escaso número de operarios que se ocuparon, y fue hasta el 26 de noviembre de 1794 cuando se colocó la primera piedra de la catedral, con un gran concurso de gente, entre ellos el gobernador Manuel Bahamonde.³⁰ Apenas comenzada la obra de Catedral, ésta se interrumpió en enero de 1795 por el arresto de Crouset. El motivo fue la orden expedida por el virrey marqués de Branciforte de prender a todos los franceses por la guerra que sostenían contra su nación.³¹ En

febrero estaba formalmente preso, siendo motivo de su encarcelamiento la posesión de unos “libros y papeles” que era necesario “reconocer exacta y prolijamente”.³² Crouset recordaría:

Se hizo inventario de todos mis bienes que fueron vendidos en pública subasta. Después de estar algún tiempo en esta cárcel con prisiones y sin saber la causa, fui conducido a la de San Luis Potosí, en la que estuve en los mismos términos once meses y medio, al cabo de cuyo tiempo se me hizo saber estaba en libertad, mandándoseme volver a mi destino a entender la ya dicha obra.³³

El 22 de diciembre de 1795, el intendente de San Luis Potosí, Bruno Díaz de Salcedo, recibió orden del virrey para liberar a Juan Bautista Crouset de la Real Cárcel, que se le devolviesen sus bienes embargados y que continuara con “la construcción de esta santa iglesia catedral [de Monterrey] y terminada dé cuenta a su excelencia”.³⁴ Liberado a inicios de 1796, Crouset regresó a Monterrey lamentando la pérdida de su fe de bautismo, título de examen dado por la Real Academia, y los planos e instrumentos de su arte que estaban entre sus bienes rematados. “Luego que fui restituido a esta ciudad volví a continuar en la dirección y trabajo de la iglesia catedral, hospital y convento de monjas capuchinas, las

determinación de la nación francesa en haberse hecho república”; dichos pasquines no pasaron desapercibidos y “dio providencia el gobierno de prender muchos franceses y varios españoles que se decía ser fautores [*sic*] de la revolución, y de hecho se prendieron varios. Después, en 15 de enero de 1795 se prendieron otros de esta ciudad y reino”. Francisco Sedano, *Noticias de México, Crónicas del siglo XVI al siglo XVIII*, México, Departamento del Distrito Federal-Secretaría de Obras y Servicios, t. II, 1970 (METROPOLITANA, 34), p. 51.

³² Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL), Sección Correspondencia Manuel Bahamonde, c. 1, año de 1795, 16 de febrero de 1795.

³³ AGN, Civil, vol. 2294, exp. 3, f. 2.

³⁴ AGENL, Correspondencia Manuel Bahamonde, c. 1, carpeta del año de 1795.

²⁹ AGN, Presidios y Cárceles, vol. 31, fs. 249-251v.

³⁰ José Eleuterio González, *Apuntes para la historia eclesiástica de las provincias que formaron el obispado de Linares*, Monterrey, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1887, p. 337.

³¹ El 4 de septiembre de 1794 aparecieron unos pasquines en algunas esquinas de la ciudad de México; “aplaudían la

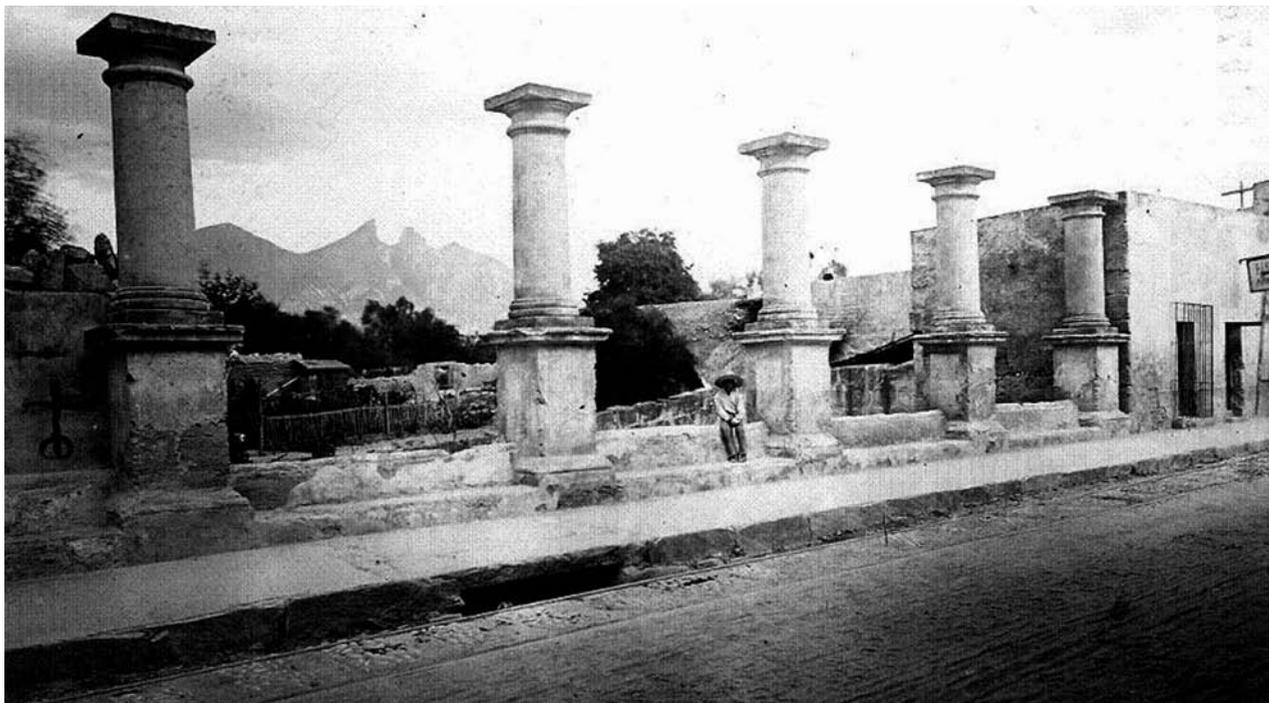


Figura 2. Puente de Nuestra Señora de Guadalupe o de "Los Pilares". Desaparecido, s. f. Anónimo. Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (FCNMH). Clasificación M-580.

que estuvieron paradas durante el tiempo de mi arresto".³⁵

La actividad laboral de Crouset en la ciudad de Monterrey no se limitó a los trabajos que antes de su encierro tenía encargados por el obispo Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés; también se hizo cargo de obras civiles.

Los casos más notables fueron la construcción de las presas-puente del río Santa Lucía, al norte de la ciudad; la primera era conocida como Presa Grande y Puente de la Purísima Concepción; y la segunda como Presa Chica y Puente de Nuestra Señora de Guadalupe o de Los Pilares. Este último puente "estaba adornado, en ambos lados, por fuertes pilares de cantera, pintados de amarillo y de allí que se le llamara 'el puente amarillo'. De pilar a pilar había amplias bancas, también de cantera".³⁶ (Véase la figura 2.)

³⁵ AGN, Civil, vol. 2294, exp. 3, f. 2v.

³⁶ José P. Saldaña, *Estampas antiguas de Monterrey*, Monte-

Las obras iniciaron en agosto de 1795, por iniciativa del gobernador Simón de Herrera y Leyva,³⁷ ocupando a los albañiles que quedaron desempleados por la suspensión de la obra de catedral.³⁸

Al año siguiente, gozando ya de su libertad, Crouset continuó con la obra hidráulica del gobernador; este último hacía constar y certificar "que sin ningún interés y sólo por servir al público corrió con las obras de dos presas puentes construidas en esta ciudad".³⁹ Definió, de acuerdo con el Ayuntamiento, el trazo de las dos presas-puente,⁴⁰ dirigiéndolas por varios años y "no se dispensó trabajo alguno hasta verlas conclui-

rey, Ediciones del Gobierno del Estado de Nuevo León, 1981, p. 142.

³⁷ *Carpeta de Rayas de la Presa*, 1 de agosto de 1795. Archivo Histórico Municipal (AHM), Civil, vol. 155, exp. 7.

³⁸ AGN, Provincias Internas, vol. 34, exp. 5, f. 244v.

³⁹ AGN, Civil, vol. 2294, exp. 3, f. 22v.

⁴⁰ *Ibidem*, f. 24.



Figura 3. Puente de la Purísima Concepción. Desaparecido. Anónimo, ca. 1920. *Monterrey (1880-1930). Presas de un lente objetivo*, Monterrey, Tecnológico de Monterrey, 2001, p. 115.

das”;⁴¹ esto ocurrió en 1799, cuando se colocó en el puente de la Purísima Concepción, una imagen de la virgen de dicha advocación. (Véase la figura 3.)

Con las obras de la catedral, hospital y convento de monjas, se buscó también la fundación de un Colegio de Propaganda *Fide*, promovido por el obispo Llanos y Valdés y secundado por el gobernador Herrera y Leyva,⁴² quien solicitó a Crouset la elaboración de los planos para dicho colegio.⁴³ En atención a la solicitud, Crouset ela-

boró dos planos (planta baja y primer piso) que entregó al gobernador el 18 de junio de 1796.⁴⁴ Un mes después los recibiría el obispo Llanos y Valdés. La obra no tuvo lugar porque el proceso de autorización se demoró varios años.

En ese mismo año, el gobernador Herrera y Leyva solicitó a Crouset el levantamiento de un plano que comprendiera “los expresados tres edificios” de catedral, hospital y convento,⁴⁵ ya que

⁴¹ *Ibidem*, f. 26v.

⁴² La propuesta inicial del obispo era que se fundara dentro de la nueva traza, al norte de la ciudad de Monterrey; sin embargo, el gobernador Herrera y Leyva consideraba que un mejor sitio lo sería Real Boca de Leones (hoy municipio de Villaldama); el obispo accedió y es, tal vez, la única ocasión en que ambos estuvieron de acuerdo; pocos meses después se daría una ruptura entre ambos.

⁴³ AGN, Colegios, vol. 14, exp. 6, f. 16.

⁴⁴ *Plan No. 1 del Colegio de Propaganda Fide que se ha hecho por orden del señor don Simón Herrera y Leyva, Teniente Coronel de Infantería y Gobernador Político y Militar de esta Provincia del Nuevo Reino de León*. [18 de junio de 1796]; y *Plan No. 2 del Colegio de Propaganda Fide que se han hecho por orden del Ilustrísimo Señor Doctor don Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, dignísimo Obispo de esta Diócesis del Nuevo Reino de León*. Delineado por Juan Crouset el 18 de junio de 1796. AGN, Mapoteca, mapas núms. 3294 y 3295, respectivamente.

⁴⁵ AGN, Cárceles y Presidios, vol. 31, exp. 7, f. 260.

no encontró información en el archivo del Ayuntamiento que hiciera alusión al nuevo trazo de la ciudad.

Uno de los [informes] que me hizo [Juan Crouset] fue el del plan que se había ideado, según el modo de pensar de el dicho ilustrísimo señor obispo, para establecer también en aquél terreno, y formalizar una población y una nueva ciudad, estando en disposición de que la iglesia catedral quedaba por cabecera, teniendo sus puertas principales con la vista para el sur, y que para ese rumbo se debían seguir todas las fábricas que se levantaran hasta venir a unirse con esta ciudad. No hallé que este plan se hubiera aprobado, como correspondía.⁴⁶

Revisado el plano, Herrera y Leyva consideró inadecuada “la disposición del dicho plan, [por lo que] le mandé a el citado maestro de arquitectura me levantara uno en los términos que eran correspondientes a formalizar una ciudad con otra mejor disposición y con el orden también que se debe”.⁴⁷ Así lo cumplió Crouset entregando el “Plan de la Nueva Ciudad de Monterrey dedicado al Señor Don Simón de Herrera y Leyva. Teniente Coronel de Infantería y Gobernador Político y Militar de esta Provincia del Nuevo Reino de León”, el 20 de junio de 1796.⁴⁸ Con modificaciones, la traza delineada por Crouset, en su segunda versión, es la que se conserva hasta nuestros días.

Antes de finalizar el año, se colocaría la primera piedra para la erección del convento de monjas capuchinas el 26 de noviembre.⁴⁹ Hasta

⁴⁶ AGN, Provincias Internas, vol. 196, exp. 2, f. 40.

⁴⁷ *Idem*.

⁴⁸ El primer plano levantado por Crouset no tuvo aplicación práctica, y hoy día se desconoce su existencia. Del segundo plano debió existir una copia en el Ayuntamiento; en él se basó el agrimensor Guillermo Still, en 1842, para levantar un nuevo plano de la ciudad de Monterrey.

⁴⁹ AGENL, Asuntos Eclesiásticos, 2/77, 26 de noviembre de 1796.

el momento no ha sido posible ubicar la fecha de colocación de la primera piedra del hospital; no obstante, su construcción se estaba realizando en ese mismo año.

La gran actividad arquitectónica y urbana de la ciudad de Monterrey en 1796 abría un satisfactorio panorama para el desarrollo profesional de Juan Crouset; a sus 43 años de edad, estaba encargado de varias obras religiosas, había delineado la traza de la nueva ciudad y era director de la construcción de las dos presas-puente, además de una que otra obra civil que llegaba a ofrecerse. Respecto a su vida personal, en 1797 contrajo nupcias con María Juana de Ayala Guerra, de 27 años de edad.

En esta interina catedral y parroquial iglesia de Monterrey, en veinte y dos de febrero de mil setecientos noventa y siete años, previas las diligencias en derecho necesarias y precedido dispensación de barras por el ilustrísimo Sr. Dr. Don Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, dignísimo obispo de esta diócesis, no habiendo de todo ello resultado impedimento alguno para la celebridad de este matrimonio, el Sr. Lic. don Matías López Prieto, canónigo penitenciario de esta Santa iglesia catedral en presencia de dos testigos que lo fueron don Antonio Feliú y Tgores, sacristán mayor de dicha santa iglesia y don Pedro de Melo, tomó de manos a don Juan Crouset, español, natural de la parroquia de Baraiác, del obispado de Rodéz, Provincia del Ruerge, hijo legítimo de don Juan Crouset y de doña María de Bubiola, con doña María Juana de Ayala, española, originaria y vecina de esta ciudad, hija legítima de don Pedro José de Ayala y de doña Clara María Guerra, y el bachiller don José Lorenzo Guerra les dio en la velación las bendiciones que la Santa Iglesia acostumbra y para que conste lo firmamos.

Pedro de Arizpe⁵⁰

⁵⁰ AHAM, Libro de Catedral-matrimonios, t. 3, 1787-1800, f. 78v.

Juan Crouset y su esposa María Juana de Ayala habitaron una casa cercana a la Plaza de Armas, en el extremo poniente, antes de llegar al callejón de José Guerra. No se encontraron registros de descendencia de Crouset y su esposa.⁵¹

Sus expectativas de vida, tanto profesionales como personales, dieron un dramático giro de 180 grados cuando el obispo Andrés de Llanos y Valdés decidió suspender las obras de catedral, hospital y convento de monjas, el 17 de junio de 1797, por diferencias con el gobernador Simón de Herrera y Leyva.⁵²

Son notorias las inquietudes e incomodidades originadas a estos vecinos y moradores, desde que S. I. mandó suspender las fábricas de Nueva Catedral, Hospital, y Convento de Capuchinas con la especie de trasladar al Saltillo la Silla Episcopal; siguiéndose a ellos los perjuicios, y atrasos, que ha experimentado el comercio por haber este adelantado algún dinero a los operarios de ellas: a varios particulares que fabrican casas costosas para su habitación y a otros que pensando levantar algunas se mantienen irresolutos, viviendo en las estrecheces que son inseparables de una Ciudad que está en su cuna.⁵³

No obstante el cese definitivo de las obras, Juan Crouset no dejó de percibir el sueldo de 1 500 pesos anuales,⁵⁴ situación que de manera personal manifestaba serle “doloroso el disfrutarlo sin tener ya que hacer por hallarse suspendas las obras para que fui destinado”.⁵⁵

En todo este tiempo hubiera yo estado enteramente desocupado, a no haberme empleado este

⁵¹ En un censo de 1798, levantado por motivo de la epidemia de viruela, se encontró que Crouset vivía con su esposa, una criada y un criado de nombre Miguel de Quintanilla. AHM, Civil, vol. 161-A, exp. 1-D.

⁵² AGN, Civil, vol. 2294, exp. 3, f. 8.

⁵³ AGN, Provincias Internas, vol. 196, fs. 199v-200.

⁵⁴ Motivo de molestia por parte del Cabildo Eclesiástico que le suspendió el sueldo dos años después.

⁵⁵ AGN, Civil, vol. 2294, exp. 3, f. 3.

señor gobernador don Simón de Herrera y Leiba, en la construcción de dos presas y puentes y algunas otras pequeñas obras que se han ofrecido, como son la reedificación de la cárcel y abrir algunas calles en esta población.⁵⁶

Su trabajo entre la gente de la ciudad no pasó desapercibido, pues ofreció sus servicios tanto en obras de beneficio urbano como en obras particulares,

[...] y esto y todo lo demás sin otro estipendio que el que tenía por Director de la Fábrica de Nueva Catedral, cuya circunstancia que es bien pública y notoria, acredita no sólo el desinterés de dicho profesor, sino también su afecto a ser útil a todos y su afición al arte de arquitectura que ejerce.⁵⁷

El año de 1798 se significó como un periodo difícil en la vida de los habitantes de Monterrey; en abril de ese año cundió la epidemia de la viruela, a pesar de las medidas adoptadas para prevenirla. El edificio de la inconclusa catedral se ocupó como hospital provisional de viruelas por encontrarse extramuros de la ciudad; al principio se sostuvo, y continuó abierto por cuatro meses más, gracias al auxilio económico de los habitantes, de la Iglesia y del Ayuntamiento; entre la lista de quienes contribuyeron se encontró a Juan Crouset, aportando 6 pesos.⁵⁸

Su participación no terminó con la contribución económica, cuando se dividió la ciudad por cuarteles para hacer vigilancia de los enfermos. Juan Crouset formó parte de uno de los grupos, se hizo cargo del cuartel núm. 9 acompañado de Alejo Rubalcaba en sustitución de Bernardo Ussell y Guimbarda, posteriormente ambos aparecieron a cargo del cuartel núm. 10.

⁵⁶ *Ibidem*, f. 8v.

⁵⁷ *Ibidem*, f. 24v.

⁵⁸ AHM, Civil, vol. 161-A, exp. 1.

Cuadro 1. “Estado que demuestra la división de cuarteles de la ciudad de Monterrey para la asistencia de la epidemia de viruelas con el No. de cada capellán que se le ha destinado, y individuos a cuyo cargo están, nombre de las calles que cada uno comprende con el No. de muchachos y muchachas que no han padecido viruelas divididos en 3 clases”

No. de cuartel	Calles que comprenden	Nombre del padre capellán	Nombre de los sujetos en cargos
10	Desde dicho callejón (de don Antonio Lozano) y los que corren al Norte	R. P. Guardián (Mendoza)	Don Alexo Rubalcaba y don Juan Cruzet

Fuente: AHM, Civil, vol. 161-A, exp. 1-C.

No obstante su calidad de extranjero, su participación como vecino en la ciudad de Monterrey sería recordada años después por el gobernador Herrera y Leyva como “uno de los sujetos que han contribuido con sus intereses para todas las necesidades públicas y socorro de los pobres necesitados y con especialidad en la última epidemia de las viruelas”.⁵⁹

En ese mismo año, Juan Crouset elaboró, el 14 de julio de 1798, el “Plan que demuestra la situación de solares fabricados y sin fabricar de la ciudad de Monterrey del Nuevo Reino de León levantado de orden del señor gobernador don Simón de Herrera y Leyva” (véase la figura 4); en él da cuenta del crecimiento que la ciudad tenía hasta ese momento y que, en buena parte, las obras de construcción y adecuación se debieron a su intervención, ocupando un lugar importante las vías de comunicación, como fueron los puentes, el arreglo de las calles y la nueva traza al norte.

[...] antes en la mayor parte [de las calles] eran torcidas e incómodas, y les ha dado una forma hermosa con respecto a las proporciones del lugar, abriendo callejones en moderadas distancias, con los cuales se ha facilitado la comunicación en las vecindades, que antes en parte era molesta.⁶⁰

⁵⁹ AGN, Civil, vol. 2294, exp. 3, f. 22v.

⁶⁰ *Ibidem*, f. 24.

El buen orden que se refleja en el mapa de la ciudad de Monterrey se refuerza con dos notas reveladoras de las cuatro contenidas en él, Crouset apunta:

Nota 3^a. Que las calles de color amarillo y las dos presas se han construido de orden del actual señor gobernador, sirviendo las referidas dos presas de puentes de comunicación para el tránsito de coches y carretas.

Nota 4^a. Que se han fabricado desde el año de 1793 hasta el de la fecha, 76 casas, no comprendiéndose en este número la reedificación del Colegio Seminario, hospital provisional, oficinas de Clavería, haceduría, contaduría, cárcel y casa del señor gobernador.

A finales del siglo XVIII, el paisaje urbano de Monterrey se embellecía con la presencia de una alameda que se extendía a lo largo del río de Santa Lucía, las calles comenzaban a mostrar mayor orden y un nuevo barrio comenzaba a desarrollarse al noreste. Las ideas y propuestas tanto de los obispos José Rafael Verger y Andrés de Llanos y Valdés, como de los gobernadores Manuel Bahamonde y Simón de Herrera y Leyva lograron concretarse gracias a la presencia del Maestro mayor de obras, Juan Bautista Crouset.

Posterior a la entrega del plano, Crouset consideró que su labor en Monterrey había termi-

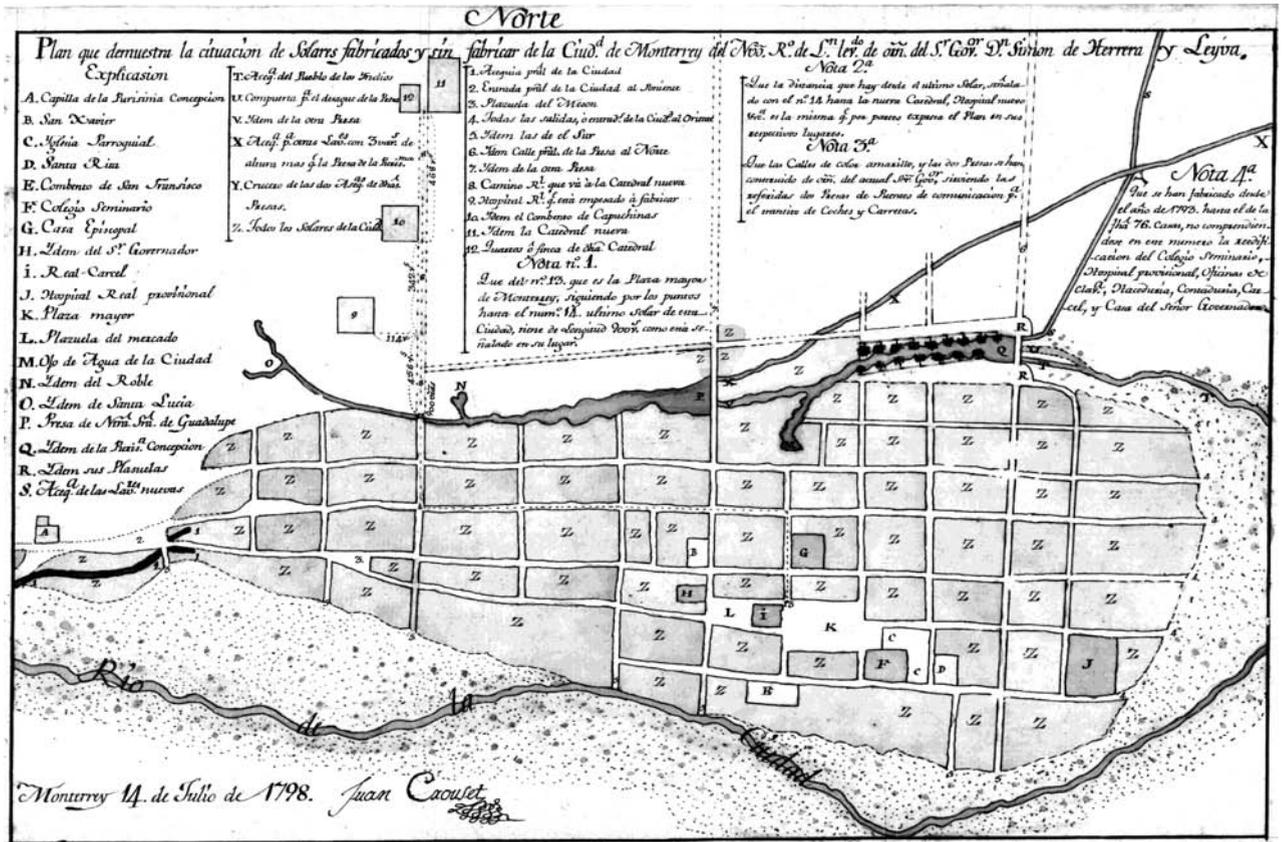


Figura 4. "Plan[o] que demuestra la situación de solares fabricados y sin fabricar de la ciudad de Monterrey del Nuevo Reino de León levantado de orden del señor gobernador don Simón de Herrera y Leyva." AGN, Mapoteca, mapa núm. 177.

nado, no obstante la acelerada transformación de la ciudad en menos de diez años, dejaron de hacerse obras de importancia, motivo por el cual el 15 de octubre de 1798 escribió al virrey para que le diese nuevo destino y solicitó se le pagase el sueldo por el tiempo que estuvo encerrado en la cárcel en 1795.⁶¹ Mientras esperaba respuesta a su carta, Juan Crouset:

Compuso las bóvedas de su iglesia parroquial que amenazaban hundirse y construyó otra nueva sobre que está fundado el coro alto de la misma parroquia. Trazó el cementerio de ella con sus correspondientes portadas de lucida arquitectura; y comprendida su obra, la dirigió hasta el presente

⁶¹ *Ibidem*, f. 3v.

estado de casi conclusión en que se halla. Formó plan de extensión del hospital real viejo para la comodidad de sus enfermos y habitantes, y lo ha realizado, dándole a dicho hospital la mayor amplitud y desahogo que ahora tiene.⁶²

La barda atrial y sus "portadas de lucida arquitectura" se iniciaron en abril de 1800 y concluyeron a finales del mismo. Todavía en 1853, un óleo anónimo mostraba el acceso de estilo neoclásico (véase la figura 5). Hoy no existe.

La otra de las "portadas de lucida arquitectura" consideramos que es la puerta lateral que mira al norte de la actual catedral. El 21 de mayo de 1800, el cabildo eclesiástico refiere que

⁶² *Ibidem*, fs. 24-24v.



Figura 5. Detalle del óleo *Plaza de Armas*. 1853. Anónimo.

[...] se hará comparecer a el profesor de Arquitectura don Juan Crouset, para que instruido de las obras proyectadas, según lo relativo del indicado oficio, pase a la iglesia parroquial; y hecho un exacto reconocimiento de la variación que se pretende dar a el coro, forme un dibujo o plan del estado en que podrá mejor acomodarse para los fines que se pretenden, ejecutando lo mismo en cuanto a el atrio o cementerio que se intenta fabricar y que por medio de ese reconocimiento declaré si podrá causar daño alguno el abrir la otra puerta de el costado a la frente de la que tiene el opuesto y a cuánto por último podrá ascender el costo de las insinuadas obras.⁶³

La solicitud del cabildo eclesiástico fue atendida por Crouset y el trabajo, como se ha comen-

tado, fue realizado. No hay duda en atribuir la paternidad de la construcción de la puerta lateral norte de la actual catedral de Monterrey a Juan Bautista Crouset. (Véase la figura 6.)

Dos son las razones; la primera es la constancia de su intervención en la obra del cementerio y su barda atrial; la segunda, es la presencia de los mismos elementos tanto en la portada de la barda atrial como del remate de la portada lateral de la catedral; obsérvense en esta última las líneas ondulantes con que cierra el remate, el medallón elíptico del centro, la cruz que lo corona y los pináculos piramidales; son exactamente los mismos elementos que contiene la portada de la barda atrial que se observa en el óleo de 1853.

Un año antes, en 1799, Juan Crouset delineaba el primer mapa del Nuevo Reino de León co-

⁶³ AGENL, Asuntos Eclesiásticos, 2/84, 21 de mayo de 1800.



Figura 6. Portada lateral de la catedral de Monterrey, 2005. Fotografía: Enrique Tovar.

nocido. Cuando el gobernador Simón de Herrera y Leyva promovió la creación de una nueva población: Nuestra Señora de la Candelaria de Azanza, solicitó a Crouset su delineación con la ubicación de la población en un mapa del Nuevo Reino de León. El mapa que el gobernador llamó “Plan de esta provincia [del Nuevo Reino de

León] en el que va señalado con una A el paraje donde la sirve [el pueblo de Azanza]”,⁶⁴ tiene una cartela que dice: “En Monterrey a 16 de febrero de 1799, por el teniente coronel don Simón de Herrera y Leiba, Gobernador de esta Provin-

⁶⁴ Fundación de Nuestra Señora de la Candelaria de Azanza. AGN, Tierras, vol. 3519, f. 12v.

cia”, este mapa “lo delineó Juan Crouset”.⁶⁵ Con el número 2 señaló Herrera y Leyva el “Plan de la población”; es un plano con la traza del pueblo de Azanza y la planta y fachada de la iglesia del mismo pueblo,⁶⁶ así los entregó el gobernador Simón de Herrera en expediente al virrey Miguel José de Azanza en 18 de febrero de 1799.⁶⁷ Ambos planos se delinearon sin que Crouset hubiera inspeccionado dichas áreas; la recopilación de la información seguramente fue proporcionada por el gobernador Simón de Herrera, quien en más de una ocasión había recorrido el territorio del Nuevo Reino de León y quien, personalmente, reconoció el paraje donde se levantaría el pueblo de Azanza.

En tanto, la carta enviada por Crouset al virrey solicitando un nuevo destino y el pago de su sueldo en tiempos de su arresto no tuvo respuesta, por lo que el 12 de mayo de 1800 realizó por segunda ocasión la misma petición al nuevo virrey. Estaba en las obras de la parroquia y del hospital cuando el 20 de noviembre de ese año le fue suspendido el sueldo,⁶⁸ situación que lo llevó a querellarse una vez más en contra del cabildo eclesiástico, que se negaba a pagarle por un trabajo que ya no tenía (el de Director de la obra de la Nueva Catedral). El 3 de diciembre se concluyó el juicio y se ordenó pagarle sólo por las obras del cementerio y hospital, pero que del sueldo que pedía por el año que estuvo encerrado y la continuación del sueldo recién suspendido no tenía la Iglesia obligación alguna de pagarlo; así se le hizo saber a Crouset.⁶⁹

⁶⁵ AGN, Mapoteca, mapa núm. 2446.

⁶⁶ “Plan del Pueblo de Nuestra Señora de la Candelaria de Azanza” y “Plan de la iglesia, sus oficinas, casa cural y del maestro de escuela”, firmado por Juan Crouset, s. f. AGN, Mapoteca, mapa núm. 2447.

⁶⁷ *Fundación de Nuestra Señora de la Candelaria de Azanza*. AGN, Tierras, vol. 3519, fs. 12-15v.

⁶⁸ AGN, Civil, vol. 2294, exp. 3, f. 52.

⁶⁹ *Ibidem*, fs. 55-55v.

Perdidas las causas por las que peleaba, Crouset solicitó pasaporte para trasladarse a la ciudad de México para arreglar personalmente ese asunto, además de buscar un nuevo destino para emplearse en su profesión; el pasaporte fue concedido el 14 de marzo de 1801, “para que se traslade a esta capital [de México] y no a otra parte alguna”.⁷⁰

Viajó a la ciudad de México pero nada pudo arreglar; al contrario, el 31 de agosto de 1802, el fiscal le ordenaba residir en México o Monterrey, dándole un año para que tramitara su licencia de residencia permanente so pena de enviarlo a España.⁷¹

Encontrándose en la ciudad de México en espera de que el virrey le ampliase su pasaporte a cualquier parte del reino donde pudiera subsistir de su trabajo, Crouset recibió carta de su esposa donde le manifestaba los difíciles momentos que pasaba por su ausencia; a finales de 1802 resolvió regresar a Monterrey, “reunido con su esposa [a] sufrir sus penas”. Cuando el fiscal de Hacienda lo mandó buscar, Crouset ya se había ido.

Como pide el señor fiscal de hacienda y parece al señor asesor general.

En la ciudad de México, a treinta de julio de mil ochocientos tres; yo, el escribano, habiendo solicitado a don Juan Crouset primero en la de don Pedro Chause, éste me expresó podría adquirir razón de él en la relojería de la esquina de la calle de Vergara y habiéndolo solicitado en ella, se me dijo por el relojero me podría dar razón don Pedro Larroa; y habiendo pasado a la de este, su hija me contestó diciendo sabía que dicho Crouset se hallaba en los Álamos y para que conste pongo la presente. Doy fe.

Manuel Peimbert⁷²

⁷⁰ *Ibidem*, f. 111.

⁷¹ *Ibidem*, f. 116v.

⁷² *Ibidem*, f. 117v.



Figura 7. Fachada de la parroquia de San Francisco en Real de Catorce, 1982. Fotografía: Roberto Salinas.

Una residencia temporal. Intendencia de San Luis Potosí y Provincia de Coahuila

A poco de su retorno a la ciudad de Monterrey, le propuso una “persona de respeto, de encargarse de la construcción de la parroquial iglesia de este Real [de Catorce], y como tan necesitado según deja sentado, aceptó gustoso, se transportó aquí con su familia, comenzó y continúa hasta la fecha la citada obra [1804]”.⁷³

A inicios de 1803, Crouset ya se encontraba laborando en la reconstrucción de la iglesia parroquial de San Francisco en Real de Catorce,

⁷³ *Ibidem*, fs. 121-122.

San Luis Potosí (véase la figura 7). La anterior construcción había sido realizada por unos indígenas inexpertos que provocaron, por su escaso conocimiento, un grave accidente en 1800, muriendo dos personas. La obra se abandonó hasta que Juan Crouset la retomó.

La reconstrucción de la “Capilla del Real de los Álamos” (parroquia de San Francisco), fue testimoniada por el párroco Ignacio Aguilar y Joya, quien declaró (el 5 enero de 1804) que Crouset tenía poco más de un año trabajando en la obra,⁷⁴ también el Juzgado Ordinario de Catorce consignó que “se consiguió a don Juan Crouset, hombre de buena conducta y quien ha dado testimonio de su inteligencia y actividad con los adelantos de la obra en poco más de un año que corre de su cuenta”.⁷⁵

En un auto de visita dejado por el ilustrísimo señor Cabañas en septiembre de 1807, se refiere que no pasó a la parroquia de Catorce por estarse reedificando de acuerdo con el “mapa del Arquitecto Don Juan Crouset, bajo cuya dirección se continúa esta obra”.⁷⁶ Los trabajos se prolongaron hasta 1817 cuando la parroquia fue bendecida, aunque en los archivos de la referida parroquia consta que Juan Crouset estuvo prestando sus servicios hasta diciembre de 1814.⁷⁷

En 1804, Juan Crouset recibió la petición del párroco Rafael Ramos para delinear la parroquia de la hacienda de Los Ramos, actual parroquia de San Nicolás Tolentino (véanse las figuras 8 y 9),⁷⁸ y aunque no hay evidencias de que haya

⁷⁴ *Ibidem*, f. 124v.

⁷⁵ *Ibidem*, f. 125.

⁷⁶ Rafael Montejano y Aguinaga, *Real de Catorce. El Real de Minas de la Purísima Concepción de los Catorce*, S. L. P., San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina, 1975, p. 49.

⁷⁷ Hay recibos de pagos a Crouset de 1812 a 1814. *Ibidem*, p. 50.

⁷⁸ Ubicada en el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila.



Figura 8. Fachada de la parroquia de San Nicolás Tolentino, 2006. Fotografía: Enrique Tovar.

desatendido la obra de la iglesia parroquial de San Francisco en Real de Catorce, consta que la solicitud del párroco fue atendida, colocándose en ese mismo año la primera piedra un 15 de octubre.⁷⁹ Hasta qué punto Juan Crouset intervino en los trabajos de la obra, lo ignoramos; sólo sabemos que dicha iglesia celebró su primera misa el 14 de diciembre de 1816.

Otra obra que delineó en San Luis Potosí, en 1804, fue la alhóndiga del valle de Matehuala.⁸⁰ El plano que presentó para su construcción lo elaboró sin estar en Matehuala;⁸¹ tal vez fue realizado en

Real de Catorce, y llevado después a Matehuala; ahí, dos albañiles fueron asignados para su construcción que, por distintas razones, no se efectuó.

Se presume que construyó la actual parroquia de Monclova;⁸² hasta el momento, no ha sido posible confirmarlo; lo que sí consta y da fuerza a la anterior hipótesis, es que estuvo en ese lugar en octubre de 1816, fecha en que se trasladó con su esposa a la ciudad de San Luis Potosí, llegando el 12 de noviembre.⁸³ El motivo de su viaje fue para emprender algunas obras en

su síndico procurador el señor don Manuel Sánchez." Si bien el plano no está firmado, dice: "Lo delineó el profesor de arquitectura don Juan Crouset. Año de 1804". AGN, Mapoteca, mapa núm. 4357.

⁸² En el actual municipio de Monclova, Coahuila.

⁸³ *Papeles de la familia de Sánchez Navarro*, Colección Ame-

⁷⁹ Referido en un documento fechado el 16 de abril de 1817. Parroquia de San Nicolás, Ramos Arizpe, Coahuila.

⁸⁰ AGN, Propios y Arbitrios, vol. 23, exp. s. n., f. 16.

⁸¹ "Plan de la Alhóndiga del Valle de Matehuala dedicado a



Figura 9. Espadaña exenta de la parroquia de San Nicolás Tolentino, 2006. Fotografía: Adriana Garza.

el palacio de gobierno de esa ciudad. Así lo refiere Francisco de la Maza, quien refuerza su postura con una carta que a la letra dice:

Habiendo llegado ya a esta Ciudad solicitado por este cuerpo el Arquitecto Juan Crouzet [sic], a

ricana Latina de Benson, Bibliotecas Generales, Universidad de Texas, Austin, 1816-1820, caja 1, núm. 3467, 3 p.

quien le corre el sueldo que se le señaló desde el día que emprendió su marcha, es ya tiempo de dar principio a reparar las Nuevas Casas Consistoriales para evitar la ruina que preparan [...] S. L. P.⁸⁴

⁸⁴ Cartas originales en poder de Ramón Alcorta Guerrero. Citado por Francisco de la Maza, *El arte colonial en San Luis Potosí*, México, UNAM-IIE, 1969, p. 30.

Las reparaciones a las que alude la carta, debieron consistir, de acuerdo con Francisco de la Maza, “en techos repuestos y arreglos de pequeños deterioros, pues es exagerado, evidentemente, el hablar de ‘ruina’ cuando apenas se concluía”.⁸⁵ Por último, agrega este historiador que Crouset regresó a Real de Catorce en diciembre de 1817 para reconstruir la parroquia, dañada en ese año por un incendio.⁸⁶

Juan Bautista Crouset pasó más de 30 años en el noreste novohispano trabajando en obras de

carácter religioso y civil, ya fuese público o privado; y aunque es la ciudad de San Luis Potosí la que tiene el último registro fiable de su presencia, se infiere que pasó sus últimos días en el valle del Pílon, Nuevo León, entre 1826 y 1829.⁸⁷ La incertidumbre de su muerte alude al olvido de un personaje que no lo merece; sólo la impronta de su trabajo es lo que lo devuelve a la memoria de una ciudad cuya traza y arreglo de sus calles, hace manifiesto recuerdo de la presencia y contribución de un francés a Monterrey.



⁸⁵ *Idem.*

⁸⁶ *Idem.*

⁸⁷ Actualmente es el municipio de Montemorelos. Daniel Sifuentes afirma que vivió en el valle del Pílon en 1826. Daniel Sifuentes Espinoza, “Científicos extranjeros en Nuevo León. Siglo XIX”, en *Ciencia*, UANL, vol. VII, núm. 1, enero-marzo de 2004, p. 17. De acuerdo con Barragán y Díaz, aún hay noticias, en el mismo sitio, de Juan Crouset en 1829. Juan Ignacio Barragán y Enrique Díaz Díaz, *op. cit.*, p. 10.